



PuntApunta Espíritu GS – Canarias 2021

El PuntApunta Espíritu GS – Canarias 2021 (en adelante “puntApunta Canarias 2021” o “el evento”), es un evento turístico para entusiastas de la motocicleta, que deseen compartir la experiencia a través de un viaje turístico. En ningún caso, se trata de una carrera o una competición deportiva, no existe clasificación, premio o puntuación alguna.

1-Organización del puntApunta Canarias 2021

1.1-Organizador

PuntApunta Canarias 2021 está organizado por BMW Motorrad España, con domicilio en Avda. de Burgos, 118 28050 Madrid, CIF A28713642 y en adelante puede ser denominado como “puntApunta”, “organizador”, “promotor” o “STAFF”.

La sociedad HUMMER RAID EVENTS, S.L. ha sido designada por BMW Ibérica para la realización de labores organizativas del evento puntApunta Canarias 2021.

1.2-Lugar, ruta y prueba

El puntApunta Canarias 2021 tendrá inicio en Santa Cruz De Tenerife y final en Lanzarote, desarrollándose el trazado por diferentes carreteras abiertas al tráfico de las islas de Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote, así como caminos no asfaltados, sin restricción alguna por parte de este evento y bajo la normativa aplicable en cuanto a la circulación por vías públicas y tráfico rodado de cada país por donde discurre el evento, en este caso normativa de España.

Al tratarse de un evento Trail con tramos de OFF ROAD, en ningún caso se obligará a ningún inscrito a seguir la ruta turística que le ofrecemos, pudiendo alcanzar los parques cerrados indicados como tales, por otras vías

por necesidades mecánicas, físicas o por decisión propia del inscrito. Los inscritos tampoco están obligados a permanecer en el evento. En estos casos NO obtendría el Finisher al no pasar los puntos de control. En caso de abandono de un participante no se reembolsará cantidad alguna

El puntApunta Canarias es una actividad turística, donde realizaremos la salida diaria a la ruta en grupos de 3 motocicletas, indicando en el road book los puntos de interés, así como los lugares donde repostar. Discurrirá por carreteras y caminos abiertos al tráfico y con paso por poblaciones donde se habrán de extremar las medidas de seguridad.

Habrà un horario de salida y llegada en los parques cerrados.

2 – PuntApunta Canarias

2.1-Calendario.

El puntApunta Canarias 2021 se realizará entre el lunes 22 de noviembre del 2021 y el 28 de noviembre del 2021 a la 10:00.

2.2 - Procedimientos

2.2.1- Los participantes solo podrán participar con motocicletas de la marca BMW. No serán admitidas motocicletas con una cilindrada inferior a 310c.c.

2.3- Verificaciones.

Para resultar debidamente inscrito se ha de pasar una verificación que se efectuará el viernes día 22 de noviembre entre las 15:00 y las 20:00 en el parque cerrado, sito en el Hotel BARCELO TENERIFE
Dirección: Urbanización San Blas, Av. De Greñamora, 1, 38369, Santa Cruz de Tenerife.

La no superación de esta verificación significará la no admisión como inscrito en el evento puntApunta Canarias 2021. En las verificaciones se deberá aportar la siguiente documentación:

- Documentación del vehículo con la ITV debidamente pasada y en fecha.
- Seguro en vigor de la motocicleta.
- Carnet de conducir.
- En caso de no ser propietario del vehículo, se exigirá acreditación

documentada de la cesión del vehículo por el titular del mismo).

- Resguardo de pago de los derechos de inscripción efectuado a nombre del participante.
- Aportar el presente reglamento del evento impreso y debidamente firmado.
- El no presentar en el proceso de verificación la documentación antes detallada, dará por ANULADA la inscripción del participante.

3 – Admisión

3.1 - Condiciones para los participantes:

Los participantes en el puntApunta Canarias 2021, deben ser mayores de 18 años y poseer el carnet de conducir motocicletas en vigor y de la clase correspondiente a la motocicleta con la que se inscriba.

El participante deberá presentar la documentación correspondiente personal y de la motocicleta, así como el seguro en vigor cuando sea requerido por el Staff durante las verificaciones del evento, (especificadas en 2.3).

Además, se excluye la participación en el evento de la persona que presente muestras evidentes de estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas o estupefacientes y que pudiera ser peligrosa para la celebración del evento o para los asistentes al mismo durante su duración.

De igual forma se excluye la participación a las personas que trabajen en empresas de turismo, eventos, alquileres de motocicletas, viajes o similares sin contar con la autorización escrita de la dirección del evento.

El uso del casco y materiales de seguridad de acuerdo a las normas vigentes es obligatorio para los conductores. Los participantes deberán traer sus cascos y equipos de seguridad homologados, incluyendo chaqueta y pantalón de cordura y botas altas.

3.2- Condiciones relativas a las motocicletas

A los participantes se les recomienda usar neumáticos nuevos y de compuesto duro, siendo obligatorio el tipo trail o medio taco con un máximo de 15 mm de profundidad.

El participante se obliga a utilizar vehículos que reúnan las condiciones de aptitud necesarias para la circulación por vías abiertas al tráfico conforme a la normativa aplicable en España. El Organizador se reserva el derecho de excluir del puntApunta Canarias 2021, a cualquier participante que no cumpla dicha normativa.

Así mismo tampoco podrán participar aquellas personas que estén inmersos en procedimientos judiciales contra puntApunta, BMW Motorrad España-BMW Ibérica, BMW o algunas de las empresas del grupo, ni contra los organizadores, ni contra los patrocinadores del evento.

Al participante y en los días que dure el evento puntApunta Canarias 2021, deberá presentar si así le fuera requerida por la organización, la documentación tanto de la motocicleta como del piloto, así como del seguro obligatorio de la misma.

Todo participante es el único y exclusivo responsable de cualquier tipo de daño que pueda sufrir o producir a terceros durante la celebración del puntApunta Canarias 2021, asumiendo personalmente dicha responsabilidad, al margen de la que pueda corresponderle a la compañía aseguradora de su vehículo, eximiendo por tanto ambos de cualquier tipo de responsabilidad civil o penal a la Organización del evento y renunciando expresamente a la firma del presente documento, a ejercer cualquier tipo de reclamación por estos conceptos, contra la Organización.

4- Registro

4.1 - Procedimientos

La inscripción está abierta a un máximo de 100 motocicletas de la marca BMW, que serán admitidas por estricto orden de inscripción y pago de la misma.

La inscripción se considerará aceptada una vez que:

-Se siga todo el sistema de inscripción establecida en la web del evento.

- El formulario de inscripción disponible en el sitio web haya sido debidamente cumplimentado, junto con la aceptación expresa del contenido de este documento y abonada la correspondiente inscripción.

- Que el participante haya recibido un email de confirmación de inscripción para el

puntApunta Canarias 2021 enviado desde el STAFF.

- Que se imprima dicho email de confirmación con el texto legal, lo lea, firme y acuda con una copia a las verificaciones. No traer dicha copia firmada tendrá un coste de impresión de 1€.

- La inscripción puede ser rechazada o anulada, en caso de no superar satisfactoriamente las verificaciones del evento.

La Organización se reserva el derecho de aceptar o rechazar una inscripción, en especial si el participante no cumple con las condiciones de participación mencionadas en el apartado 3 anterior.

Todas las inscripciones aceptadas por la Organización, tienen el carácter de definitivas y no admite derecho de cancelación alguno salvo causa de fuerza mayor, por lo que la no presentación a la salida del evento, significa la pérdida total de los derechos de inscripción abonados, sin derecho a reembolso alguno.

4.2- Política de cancelaciones

Toda inscripción definitiva podrá ser cancelada por causas de fuerza mayor, mediante comunicación fehaciente a la Organización, en los siguientes plazos y efectos:

- Cancelaciones efectuadas antes del 01 de octubre de 2021, tendrán la devolución del 100% de los derechos de inscripción.
- Cancelaciones efectuadas entre el 01 de octubre y el 15 de octubre de 2021, tendrán la devolución del 50% de los derechos de inscripción.
- Cancelaciones efectuadas entre el 15 de octubre y el 01 de noviembre de 2021, tendrán la devolución del 20% de los derechos de inscripción.
- Cancelaciones efectuadas a partir del 01 de noviembre de 2021, no tendrán devolución alguna.

* Esta política de cancelación no será válida en caso de que el inscrito contrate el seguro de cancelación en el momento de su inscripción.

4.3 – Derechos de inscripción y tarifas

MOTOCICLETA + PILOTO CON ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN DOBLE (COMPARTIDA): 1.750,00 € IVA incluido

- Suplemento habitación individual: 350 €, incluyendo los alojamientos, camarotes.

4.3.1- Los derechos de inscripción incluyen:

- Participación en el evento denominado puntApunta Canarias 2021.

- Alojamientos, desayunos y cenas.

- Transporte de motocicletas y participantes entre las islas en las que se desarrollara el recorrido en Ferry en butaca o camarote compartido.

- Pasaporte de la prueba y dorsales, uno por motocicleta.

- Road Book impreso de la ruta en formato rollo.

- Welcome pack con merchandising del evento y patrocinadores.

- Entrada a los parques cerrados.

4.3.2- Los derechos de inscripción NO incluyen:

- Transporte de los participantes y de las motocicletas hasta la Isla de Tenerife ni vuelos de vuelta desde el punto de finalización. La llegada de los participantes y sus vehículos al punto de partida, así como la marcha desde el punto de finalización serán por cuenta exclusiva de los participantes debiendo estos asumir los costes, gestión y responsabilidad de los mismos.

- Combustible de la motocicleta o similares

- Porta road-book o portafolios transparente similar.

- Comida del mediodía.

-Peajes.

-Neumáticos de la motocicleta (responsabilidad del buen estado exclusiva del participante inscrito).

- Las infracciones al código de circulación o a cualquier normativa legal durante el desarrollo del evento en España.

-Todo aquello que no esté especificado en el punto 4.3.1

5 – Pago

Según el sistema de pago establecido en la web oficial del evento.

6 - Fuerza Mayor

El Organizador se reserva el derecho de posponer, suspender o cancelar el evento denominado puntApunta Canarias 2021 por causas de fuerza mayor.

Se considerarán causas de fuerza mayor, aquellas circunstancias que escapen al control de la Organización, debido a situaciones climatológicas adversas que pudiera derivar en una falta de seguridad para el evento, tales como tormentas, nieve, niebla, etc. En tales casos, los participantes no tendrán derecho a devolución ni indemnización alguna.

De igual forma, serán consideradas causas de fuerza mayor, aquellas que así sean determinadas por las autoridades competentes en materia de circulación o navegación Así como las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias con motivo del COVID 10 o cualquier otra circunstancia análoga.

7 - Las motocicletas usadas en el evento y los datos facilitados son aquellas con los que los propios participantes se inscriban.

Deberán de estar en perfecto orden de marcha, con una cilindrada superior a los 310 c.c. y estar en posesión de toda la documentación recogida en el apartado 2.3 de este documento.

8 – Responsabilidad

El participante se inscribe por su cuenta y riesgo junto a su motocicleta en el evento turístico denominado puntApunta Canarias 2021. El participante es responsable de tener un buen estado de salud para permitirle afrontar las rutas del evento.

Reconoce que tanto los desplazamientos que ha de realizar por carreteras abiertas al tráfico, así como las diferentes situaciones climatológicas que pudieran tener durante el transcurso del evento, pudieran implicar una serie de riesgos para su persona, asumiéndolos y aceptándolos con la firma de este documento.

Entiende y acepta que en todas las paradas y estacionamiento de repostaje, descanso, avituallamiento o sellado, la seguridad del vehículo y sus accesorios son responsabilidad exclusiva del propietario del vehículo.

En consecuencia, tanto el participante para sí ó sus herederos, o posibles reclamantes,

renuncian expresamente a cualquier reclamación contra puntApunta, BMW Ibérica, Organizador y STAFF del evento denominado puntApunta Canarias 2021, por cualquier daño y perjuicio de cualquier naturaleza que pudiera ocasionar o sufrir como consecuencia de la participación en el evento denominado puntApunta Canarias 2021.

En el supuesto de sufrir cualquier tipo de accidente, será asistido por los servicios sanitarios públicos o privados de España, a su libre elección o a criterio de quien le atiende en el siniestro, con cargo a su compañía de seguros o su tarjeta sanitaria personal.

La responsabilidad del Organizador se limita exclusivamente a la organización del evento turístico denominado puntApunta Canarias 2021.

9 - Normas de conducta

Durante la duración del puntApunta Canarias 2021, se debe respetar en todo momento la normativa que regula el uso de vehículos a motor por carreteras abiertas al tráfico, por cada autoridad competente, así como el comportamiento correcto de los inscritos, siendo exclusiva y personalmente responsable cada participante por sus actos de conducción.

Podrá ser expulsado y apartado definitivamente del evento a todo participante que:

- De forma repetitiva ignore las normas de tráfico en los países que visitemos.

- Ponga en peligro a otros participantes, asimismo o a terceros.

- Que lleve a cabo cualquier tipo de agresión a otro participante, Staff o visitante del evento.

- No comportarse con el decoro exigible.

- Alterar gravemente el normal transcurrir del evento.

En estos casos, los inscritos expulsados no podrán reclamar reembolso alguno.

10 – La participación en el puntApunta Canarias 2021 dará derecho y consentimiento por parte del interesado de ser contactado para la promoción de siguientes ediciones del puntApunta España y puntApunta Espiritu

GS, obteniendo preferencia en el proceso de inscripción.

11 - Información básica sobre protección de datos

El Responsable del tratamiento de los datos personales que facilita es BMW Ibérica, S.A. ("BMW Ibérica"), con domicilio en Avda. de Burgos 118, 28050 Madrid.

Sus datos se tratarán con las siguientes finalidades:

- Gestionar la participación en el evento puntApunta Canarias 2021
- .
- Realizar una encuesta de opinión, totalmente voluntaria, sobre la atención recibida y la calidad del mismo.
- En caso de que haya autorizado captación de fotografías, dar difusión al evento en el que participa.

Igualmente, si usted presta su consentimiento a través de la marcación de las correspondientes casillas, sus datos de contacto podrán ser utilizados para remitirle comunicaciones promocionales.

BMW Ibérica trata sus datos personales en base a (i) la existencia de una relación jurídica con usted, basada en la aceptación de este reglamento; (ii) el interés legítimo en mejorar la organización de este evento conociendo la opinión de los participantes y (iii) su consentimiento. Recuerde que usted puede revocar su consentimiento en cualquier momento, poniéndose en contacto con BMW en la dirección postal y electrónica que figura en esta cláusula.

Sus datos podrán ser accedidos por el equipo de BMW Ibérica que participa en la organización del evento, y por las entidades que colaboran en la gestión del mismo, en calidad de encargados de tratamiento, realizando tareas de atención a participantes, recepción de inscripción, soportes técnicos, etc.

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento, así como otros derechos que le reconozca la normativa de

protección de datos aplicable dirigiéndose a BMW Ibérica, S.A. a través de correo postal, en la dirección arriba indicada, o a través de correo electrónico, en el siguiente buzón: clientes@bmw.es.

BMW Ibérica, S.A. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos que está a su disposición para atender cualquier consulta o duda en dppo.iberica@bmw.es.

Para más información sobre el tratamiento de datos que realiza BMW Ibérica, consulte su Política de Privacidad en la web www.bmw-motorrad.es.

Si Usted incluye datos de un tercero en alguno de los formularios que debe completar, o los facilita por otros medios a la Organización, recuerde que deberá informarle de lo establecido en esta cláusula y solicitar su autorización previa para realizar dicha comunicación a BMW.

12 - Cesión de imagen

El participante queda informado de que al evento asistirán fotógrafos y cámaras para cubrir su desarrollo, que se encontrarán visibles y serán fácilmente identificables en todo momento. Si Usted posa para las fotografías o se mantiene dentro del ámbito de captación de las cámaras, Usted presta su consentimiento para la realización de dichas fotografías/videos, cediendo sus derechos de imagen a BMW Ibérica S.A y autorizando la difusión de las imágenes para promocionar el evento, en revistas en papel y soporte electrónico, páginas webs, aplicaciones y redes sociales de BMW Ibérica S.A. En caso de no autorizar la cesión y los tratamientos descritos en el párrafo anterior, el participante deberá permanecer alejado de los espacios de grabación y captación de imágenes. Para mayor seguridad, por favor, comuníquelo al STAFF del evento y se le entregará una pegatina roja para señalar que no desea aparecer en las fotos/videos. El hecho de no autorizar la captación de imágenes no supondrá ningún obstáculo para acceder al evento o participar en el mismo.

13 – Orden Final. Si cualquier disposición de estas Condiciones se considera inválida o inaplicable, se considerará nula y no invalidará las disposiciones restantes.

